



I-CO-SMA-2025-7145

Manizales, jueves 29 de mayo de 2025

Doctora  
**PAULA ANDREA MORALES RAMIREZ**  
INSPECTORA  
INSPECCION QUINTA URBANA DE POLICIA  
paula.morales@manizales.gov.co  
La ciudad

Asunto: VISITA TECNICA ANIMAL CANINOS VILLAHERMOSA LA PLAYA

Cordial saludo,

Amablemente nos permitimos informar que el día 28 de mayo de 2025, la Unidad de Protección Animal UPA a través del Grupo de Atención y Rescate Animal GARA con el Médico Veterinario, nos desplazamos para Carrera 10 No. 53-10 barrio Villahermosa La Playa, Dirección referenciada para atender el **GED- E-CO-2025-13244**.

Llegamos a la Carrera 10 No. 53-10 barrio Villahermosa La Playa no se presencian animales fuera de la casa amarrados, se hace recorrido al sector y no se encuentran caninos en la situación mencionada en esta petición, y se averigua y no dan información al respecto en el recorrido.

No se puede evidenciar hallazgo al momento del seguimiento de la visita técnica in-situ, de acuerdo con las leyes (84 de 1989, 1801 de 2016, 1774 de 2016, 2450 de 2025, 2455 de 2025) sobre tenencia, convivencia animal y bienestar animal.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o procedimiento dentro de nuestras competencias y evidencias que tengan soporte legal como contravención a la Ley para nuestro proceder.

Se anexan fotos



Hasta una próxima oportunidad,



**JUAN LUIS ARCILA GOMEZ**

Profesional Universitario

Anexos: (2 folios)

Copias: 0

Transcriptor: JUAN LUIS ARCILA GOMEZ